

LISTA DE VERIFICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA (IFSP)

La Intervención Temprana (EI por sus siglas en inglés) es un sistema de apoyos/refuerzos y servicios que ayuda a los bebés y niños pequeños (recién nacidos hasta los 3 años) quienes tienen retrasos en el desarrollo y discapacidades. Los servicios de EI son dependientes de las necesidades del niño y son proporcionadas usando un Plan Individualizado de Servicios para la Familia (IFSP por sus siglas en inglés). La Conexión de Bebés & Niños Pequeños de Virginia (ITC por sus siglas en inglés) es la agencia que proporciona servicios de Intervención Temprana (EI por sus siglas en inglés) en Virginia. El IFSP es dirigido a la familia y centrado en la familia.

La participación de la familia es recomendada para mejores resultados para el niño. Esta lista de verificación es con la intención de servir como una guía durante el desarrollo del IFSP.

MIEMBROS REQUERIDOS DEL EQUIPO DE IFSP

- Padre (s - mamá y/o papá)
- Coordinador de Servicios
- Otro (s) Proveedor (es) de Servicios de EI *Si otros proveedores de servicios de EI no pueden a la reunión inicial de IFSP en persona, ellos pueden participar en otras formas, como ser consulta telefónica o proporcionando información por escrito.

MIEMBROS OPCIONALES DEL EQUIPO

- Miembros de la familia o amigos que la familia crea que pueden ayudarlos a tomar buenas decisiones para su hijo.
- Especialistas u otros profesionales
- Traductores/Intérpretes, si es necesario

MIEMBROS DEL EQUIPO NOTIFICADOS Y LAS REUNIONES PROGRAMADAS

- Dentro de 45 días calendario de la recomendación y si es hallado eligible, la familia y el equipo trabajarán juntos para redactar un IFSP
 - Notificación Previa por Escrito y Confirmación de la Reunión de IFSP recibida al menos cinco días calendario antes de la reunión
- *La notificación incluye confirmación de la reunión fecha/hora y el lugar para la familia y otros participantes.

INFORMACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN, HISTORIAL MÉDICO, ESTADO DE SALUD

- Documentar la fuente de la recomendación, el motivo para la recomendación, cualquier diagnóstico médico e información pertinente y desarrollo físico

ACTIVIDADES DIARIAS Y RUTINAS

Generalmente, los mejores lugares para aprender son lugares conocidos/familiares y naturales donde están otros niños de la misma edad en la comunidad. Comprender las rutinas del niño y la familia ayuda al equipo a desarrollar un plan para facilitar que el niño aprenda y desarrolle nuevas habilidades.

- Información sobre las actividades y rutinas diarias de la familia
- Incluye lo que el niño y la familia disfrutan hacer, las dificultades que ellos puedan tener con rutinas específicas y qué cambios les gustaría ver en sus rutinas y actividades

PREOCUPACIONES, PRIORIDADES Y RECURSOS DE LA FAMILIA

Voluntario. Si las familias eligen no proporcionar esta información, esto no afectará los servicios proporcionados a través del IFSP.

- Incluir las preocupaciones de la familia, si hay alguna, sobre la salud y el desarrollo del niño y cualquier información, recursos, y/o refuerzos/apoyos que la familia quiere
- Describir que es importante para la familia
- Describir los recursos que la familia tiene para reforzar, incluyendo gente, actividades y programas comunitarios

RESÚMEN DEL DESARROLLO DEL NIÑO

Un resumen incluye cada uno de los tres resultados requeridos del niño: relaciones sociales positivas, el uso y adquisición de conocimientos y habilidades, y el uso apropiado de comportamientos para satisfacer las necesidades del niño

- Describe los niveles actuales del desarrollo funcional del niño
- Incluir información en todas las áreas de desarrollo, en todos los entornos y de todas las fuentes de evaluación.
- Documenta el desarrollo del niño en relación con otros niños de la misma edad cronológica

RESULTADOS

Metas funcionales a largo plazo

- Indique una meta o resultado de desarrollo que le gustaría ver a la familia que ocurriera como resultado del EI
- Debe ser mensurable, funcional, reflejar las prioridades de la familia y representar lo que se espera que haga el niño.
- Marcar la fecha prevista en la que se espera alcanzar la meta/resultado (Generalmente es la misma fecha en la que se requiere hacer la revisión)
- Hacer una lista general de actividades que el niño encuentra (o puede encontrar) agradables dentro de la rutina diaria de la familia y basadas en sus intereses y capacidad
- Metas mensurables y funcionales a corto plazo para determinar el progreso hacia los resultados
- Proporcionar fechas límite de cuándo se podría esperar que cada meta a corto plazo se logre
- Refuerzos/apoyos y servicios de intervención recomendadas para lograr los resultados



SERVICIOS

- Ayudar al niño y la familia a lograr las metas/resultados identificados
- Incluir – fecha de comienzo/termina; la agencia proporcionando el servicio; número de visitas por semana/mes; duración del servicio que va a ser proporcionado durante cada visita; cómo los servicios van a ser proporcionados (individualmente o en grupo); método (entrenando, consultando, proporcionando un dispositivo de AT o evaluación); lugar/sitio; fuente de pago
- Si el lugar de servicio no es el entorno natural del niño, se debe hacer una explicación de por qué la meta/resultado no puede ser cumplido en un entorno natural

OTROS SERVICIOS

- Hacer una lista de todos los servicios necesarios pero que no tienen derecho bajo la Parte C de Intervención Temprana (ej. Visitas de rutina de bienestar, seguimientos a médicos especialistas, etc.)
- Incluir todos los servicios médicos y cualquier otro servicio continuo que un niño y/o la familia pueda necesitar o hayan encontrado por su cuenta fuera de EI

PLANIFICACIÓN DE TRANSICIÓN

La transición ocurre cuando el niño deja EI. La planificación ayuda a la familia a pasar sin problemas de la IE a lo que suceda a continuación para el niño.

- Comienza en la primera reunión de desarrollo del IFSP
- Planear para una transición tranquila de refuerzos/apoyos y servicios para cuando el niño esté listo para dejar la intervención temprana (**debe ocurrir para los 3 años**) *no todos los niños van a necesitar asistencia especial después de dejar EI
- Incluye fechas importantes para la planificación de transición – fecha para la notificación y recomendación para determinar elegibilidad para los servicios de la Parte B, Educación Especial de Niñez Temprana (ECSE por sus siglas en inglés) y la fecha del tercer cumpleaños del niño

PLAN DE TRANSICIÓN

- Debe ser individualizado para cada niño y familia y tomar en consideración las prioridades y preferencias de la familia
- Comienza al menos 90 días y hasta 9 meses antes de la fecha prevista de transición.
- Incluye pasos individualizados para la transición y plan para lograrlos
- Si es potencialmente elegible para la Parte B ECSE, debe asegurarse de programar una conferencia de transición dentro de los plazos de tiempo requeridos y que todas las partes requeridas (padres, coordinador de servicios y un representante de la división escolar) sean invitados
- Puede incluir información y recursos para continuar reforzando/apoyando

el desarrollo del niño, enlaces a recursos comunitarios que pueden ser útiles en el futuro, y/u otros apoyos y servicios

NOTIFICACIÓN PREVIA POR ESCRITO A LOS PADRES

- Se debe dar a la familia dentro de un tiempo razonable (cinco días calendario) antes que del proceso de ITC o rehúse iniciar o cambiar la identificación, evaluación, o colocación del niño, o la provisión apropiada de los servicios de intervención temprana para su hijo y su familia. Cambios pueden ser iniciados por la familia

Incluye:

- Descripción de la acción siendo propuesta o rechazada o
- La razón por la cual se está tomando la acción
- Cuáles son los pasos que la familia tiene que tomar si la familia no está de acuerdo (Disponibilidad de las garantías procesales que están disponibles bajo la Parte C y la mediación del estado, reclamos y procedimientos de audiencia de debido proceso, incluyendo una descripción de cómo presentar una queja/reclamo y los plazos límite para esos procedimientos)

REVISIÓN DEL IFSP (POR LO MENOS CADA SEIS MESES)

- Debe llevarse a cabo cada vez que se hayan hecho cambios para los resultados a corto tiempo, o la provisión de servicios
- Debe incluir los padres, cualquier amistad o miembro (s) de la familia solicitado por los padres, el coordinador de servicios, y cualquier proveedor de servicios directos como sea apropiado
- No tiene que ser cara a cara siempre y cuando los participantes puedan proporcionar su aporte
- Nuevos servicios añadidos deben comenzar dentro de 30 días de la familia haber firmado el IFSP revisado

IFSP ANUAL (DEBE SER COMPLETADO ANUALMENTE)

- Confirma que el niño cumple con el criterio de elegibilidad de la Parte C de Virginia
- Debe incluir padres, cualquier amigo o miembro (s) de la familia solicitado por los padres, el coordinador de servicios, cualquiera que esté involucrado en nuevas o evaluaciones continuas, y cualquier proveedor de servicios directos como sea apropiado
- La reunión debe ser en persona/cara a cara
- Revisar el progreso del niño en cada área del resultado desde el anterior IFSP
- Los nuevos servicios agregados deben comenzar con 30 días de la firma del IFSP por parte de la familia



El contenido de esta hoja informativa ha sido desarrollado gracias a una subvención por parte del Departamento de Educación de los Estados Unidos, #H328M140013 en colaboración con el Departamento de Educación de Virginia. Sin embargo, este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación de los Estados Unidos, y no se debe asumir la aprobación por parte del Oficial de Proyecto del Gobierno Federal.

